

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAVISERSA S. A.

En Quito DM., Marzo 18 del 2016, siendo las diez y siete horas, en las oficinas de la Compañía, con la presencia de los siguientes accionistas de la Compañía Mavisersa S.A.

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE %	ACCIONES
GONZALO XAVIER ESTUPIÑAN SERRANO	14.400,00	90.00%	14.400
SANTIAGO ESTUPIÑAN SERRANO	1.600,00	10.00%	1.600
TOTALES	\$ 16.000,00	100.00%	16.000,00

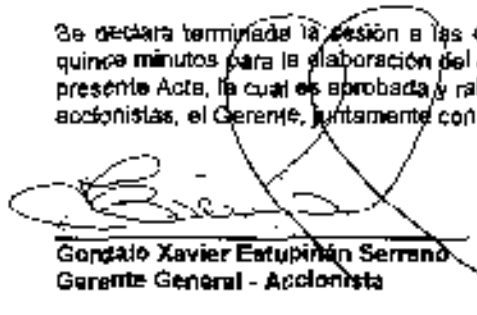
Al encontrarse la totalidad del Capital Social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituir la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

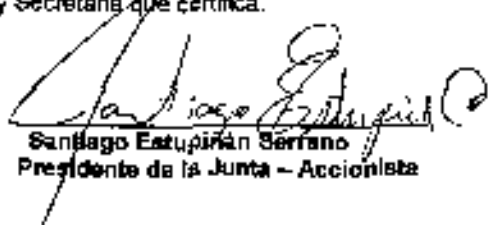
1. Conocimiento y Aprobación del Estado Financiero correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
2. Conocimiento de los informes de Gerencia y Comisario.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2015

Preside la Junta el Sr. Econ. Gonzalo Xavier Estupiñán Serrano, y actúa como Secretaria la Sra. Gracia Barahona.

1. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del año 2015.-
La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta la situación actual de la Compañía en lo que se refiere al año 2015.
2. Conocimiento de los informes de Gerencia y Comisario.-
Por secretaría se da lectura a los Informes presentados por Xavier Estupiñán Gerente General de la Compañía; y al informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, los mismos que son aprobados sin observaciones de la Junta.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2015.-
En vista de que la Compañía no ha registrado beneficios sociales en el ejercicio económico correspondiente al año 2015, la Junta unánimemente resuelve dar por concluida la sesión.

Se declara terminada la sesión a las diez y siete y veinte horas. Se concede un receso de quince minutos para la elaboración del Acta. Se reanuda la sesión la Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y ratificada en total unanimidad. Para constancia firman los accionistas, el Gerente, juntamente con el Presidente y Secretario que certifica.


Gonzalo Xavier Estupiñán Serrano
Gerente General - Accionista


Santiago Estupiñán Serrano
Presidente de la Junta - Accionista


Gracia Barahona
Secretaria de la Junta